



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 25.405.-  
Ingreso Folio : 869 de fecha 27/11/2014./

## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11395

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: JACQUELINE ORDOÑEZ FLORES.	R.U.T.: 10.160.601-5
ROL AVALUO N°	: 3404-168	
UBICADA EN	: YARETAS 28, PARCELA 28-E POB. CERRO SOMBRERO.	
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 17002 DE FECHA 20/11/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 19.520.132	
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA	DE: 173.52 m2.
DESTINADA A	: VIVIENDA.	

### DETALLE DEL PROYECTO:

Se recibe **Permiso de Edificación N°17002**, de fecha 20/11/14, que autorizó realizar **Obra Nueva de 173.52 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Calle Yaretas, parcela N° 28-E, Cerro Sombrero, Arica. Rol N° 3404-168.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 17002 del 20/11/2014 con una superficie de **173.52m2**.

**Finalmente la propiedad queda con una superficie aprobada de 173.52 m2 destinada a Vivienda en dos pisos.**

Compuesta de:

- Primer Piso: Antejardín, sala estar, comedor, pasillo, cocina, baño 1, escalera, 2 bodegas, lavadero, terraza cubierta, patio.
- Segundo Piso: dormitorio principal, balcón, baño, walkin closet, pasillo, 2 dormitorios, baño.

En una propiedad que cuenta con 533.59 m2 total de terreno.

### **Nota:**

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Cuenta con Certificado de Instalación Eléctrica Interior. N°1066001 del 28/10/2014.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1054 del 27/08/2014 emitido por SEREMI de Salud, que autoriza el proyecto de instalación domiciliar de agua potable y alcantarillado.

CLASIFICACIÓN : C-4.  
ARQUITECTO : MARIO TORO HERRERA.

### **CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR N° 000001066001 DE FECHA 28/10/2014.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA ENERO del 2015.
- ✓ RESOLUCION SANITARIA N° 1054 DEL 27/08/2014 EMITIDO POR SEREMI DE SALUD.

**CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4139591 DE FECHA 26/11/2014 POR UN VALOR DE \$ 21.385.-**

ARICA, 17 ABR 2015



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)